

LA ACADEMIA CALASANCIA

ÓRGANO DE LA ACADEMIA CALASANCIA DE LAS ESCUELAS PÍAS
DE BARCELONA

Sección Oficial

Acta de la sesión privada celebrada el día 2 de Noviembre de 1902.

Abierta la sesión, bajo la presidencia del Sr. Burgada y Juliá y con asistencia de los Sres. Culilla, Castany, Francisco y Maymó, Gaspar, Martínez (D. Luis), Martínez (D. Ramón), Montllor, Montserrat, Nadal, Ortoll, Parpal, Parés, Peris y Más de Xexars, Poch, Romeu, Royo, Rodríguez, Sala Bonfill, Santamaría, Servera, Trabal y el infrascrito, leyóse el acta de la anterior que fué aprobada.

Fueron leídas las propuestas para académicos supernumerarios á favor de los Sres. D. Roberto Poch Xarrié, D. Luis Martínez Domínguez, D. Juan M.^a Ponti Oliveres, D. Prudencio Llíró Riera, D. José Moría Calbet, D. Eduardo Royo, D. Ricardo Carcasona y Olivé, D. Antonio Tapies Mestres, D. José Palet Autonell y D. Gaspar Alomar; y para académicos aspirantes á favor de D. Alfonso Giralt Bultó, D. José Montserrat Costa, D. Juan Moreto Riera y D. Rafael Martínez Domínguez.

El Presidente manifestó, que hallándose vacante por dimisión del Sr. Morató el cargo de Contador-administrador, se iba á proceder á la elección del mismo.

Suspendida la sesión se procedió, luego, á la votación, quedando elegido por mayoría absoluta de votos D. José Castany Gelats.

Dióse, luego, cuenta por la presidencia, de la manera como el Vice-presidente, Dr. Parpal y Marqués, representante de nuestra Academia en la última peregrinación nacional á Roma había cumplido su cometido. Dijo que el mayor elogio que podía hacerse de él era la Bendición Apostólica alcanzada para nuestra corporación de una manera especial y cordial, concedida por Su Santidad el Papa León XIII á instancias de nuestro representante.

En vista de ello y creyendo interpretar el deseo de los Académicos, propuso se concediese por unanimidad, como así se acordó, un expre-

sivo voto de gracias á nuestro digno Vice-presidente y que constase en acta la satisfacción con que había visto la Academia su proceder en la Ciudad Eterna.

El Sr. Parpal agradeció las palabras de la Presidencia y el acuerdo de la corporación, mostrándose orgulloso de haberla representado por haber podido convencerse, una vez más, de la alta estima en que se la tiene. No sólo, dijo, Su Santidad lo ha demostrado con la bendición concedida, sino también lo expresó el Emmo. Cardenal Cretoni que elogió extraordinariamente á la Calasancia, manifestando conservaba grato recuerdo las visitas hechas á ella cuando fué Nuncio en España; que leía con asiduidad nuestra REVISTA y por ella se enteraba de los trabajos de nuestra Corporación.

Concluyó el Sr. Parpal alentando á los académicos en vista del alto concepto que merece la Academia á que trabajasen todos para su mayor prosperidad. El Sr. Burgada se felicitó de las manifestaciones hechas por el Sr. Parpal y excitó á todos los académicos á que tuvieran el entusiasmo de éste.

En la segunda parte de la sesión, el Sr. Francisco y Maymó rogó al Secretario que siguiese la antigua costumbre de que consten en acta los apellidos de los académicos asistentes á las sesiones.

Pasóse á la tercera parte de la sesión en la que el Dr. Parpal y Marqués, invitado por el Presidente, dió una hermosa conferencia respecto á las impresiones que se reciben al visitar la Ciudad Eterna.

Dijo que la síntesis de lo que se siente al visitar esta inmortal ciudad se condensa en el lema de la poesía provenzal: Fe, Patria y Amor.

Para hacerse cargo, dijo, de Roma, hay que distinguir entre la Roma pagana y la Roma cristiana, y para reconstruir en nuestra imaginación sus ruínas, hay que conocer algo su historia. Entre los monumentos notables de la primera está el Foro, que era entonces el centro de Roma, como ésta lo era del mundo. Vénse también restos de templos paganos, de cárceles y otros monumentos, notándose á cada paso la mezcla de lo pagano y lo cristiano purificado aquél por éste.

Describe el monte Palatino con los palacios de los Césares, de Septimio Severo y el Capitolio, que se halla al otro lado del Foro, con la roca Tarpeya, la que no produce impresión de horror como quizás la produciría en los tiempos en que se arrojaba desde ella á la cloaca á los delincuentes.

Admírase, luego, el Coliseo que es la obra mejor conservada de la Roma pagana, y lo es porque han procurado conservarla los Papas. En sus fosos se hallan las cárceles, que hacen pensar en los mártires que allí estuvieron antes de derramar su sangre en las arenas del circo por confesar la fe.

Junto á este monumento de la tiranía pagana y como irrisión se

halla el arco de Constantino que conmemora el triunfo sobre Magencio y nos recuerda al mismo tiempo la época en que empezaron los cristianos á ser tolerados por los Césares.

De la Roma cristiana, dice el Sr. Parpal, lo que más se admira es la grandiosa Basílica de San Pedro, que es el templo mayor y mejor del mundo. Antes de llegar á él hay la gran plaza con más de trescientas columnas de gran diámetro, rodeando un obelisco egipcio que corona la Cruz.

Con frase entusiasta, describe el disertante la impresión que le produjo la visita á tan hermosa Basílica, recordando que allí es donde más se percibe en Roma el sentimiento de la patria, pues entre las colosales estatuas de los fundadores que en ella sirven de ornamento se hallan las de San José de Calasanz, de Santa Teresa de Jesús, de San Pedro de Alcántara y otros Santos españoles; siendo nuestra nación la que más fundadores ostenta y una de las que más contribuyeron al engrandecimiento y belleza de otros templos como el de Santa María la Mayor, adornada con el primer oro de América, regalo de los Reyes Católicos, en el cual se admira un gran cuadro representando la batalla de Lepanto y la estatua de Felipe IV, primer canónigo honorario.

Describió, luego, su visita á las restantes basílicas, como San Pablo, San Juan de Letrán, Santa Cruz, etc., etc., todas ellas hermosísimas y ricas en reliquias santas, y habla, por fin, de la rica iglesia de San Joaquín, recientemente erigida en honor de nuestro Pontífice León XIII y de la honda emoción que se experimenta al visitar las catacumbas.

Después de estas amenas é interesantes descripciones, nos dijo el Sr. Parpal, que había dejado para la última, por ser la más honda que se experimenta, la impresión que deja la figura del inmortal León XIII. Aquel cuerpo enjuto, aquellas manos huesosas, aquella figura casi diminuta en medio de tanta grandiosidad, pero en cuyos ojos vivísimos, se ve un alma hermosa, en cuya frente se descubre una inteligencia privilegiada y en el que se adivina un corazón amante como de Padre que es, cuando eleva sus ojos y manos al cielo como para arrancar la bendición, revelan á las claras que hay allí algo más que un hombre, que allí se halla el Representante de Cristo en la tierra.

Un espontáneo y unánime aplauso coronó justamente las anteriores palabras del Sr. Parpal.

El Sr. Presidente, después de un breve resumen de la conferencia, felicitó á nuestro digno Vice-presidente por lo acertado que estuvo en ella y alentó á los académicos á que sigan su ejemplo, manifestando entusiasmo por nuestra amada Roma, patria de todos los católicos.

Después anunció la próxima sesión privada para el domingo próxi-

mo en la que el infrascrito desarrollará el tema «El carbón en la industria,» y levantó la sesión.

Barcelona 2 de Noviembre de 1902.

EL SECRETARIO,

ANTONIO BRUNA Y DANGLAD.

La Academia Calasancia celebrará el próximo domingo, día 23 de los corrientes, sesión privada, en la cual continuará el infrascrito Secretario el desarrollo del tema «El carbón en la industria».

Lo que se anuncia para conocimiento de los académicos.

Barcelona 18 de Noviembre de 1902.

EL PRESIDENTE,

JUAN BURGADA Y JULIÁ.

EL SECRETARIO,

ANTONIO BRUNA Y DANGLAD.

LETRAS APOSTÓLICAS

*de Nuestro Santísimo Señor León, por la Divina Providencia
Papa XIII, acerca del modo de organizar los estudios de las*

SAGRADAS ESCRITURAS

LEÓN XIII PAPA. PARA PERPETUA MEMORIA:

Acordándonos de la solicitud y cuidado con que debemos conservar el depósito de la fe, protegido y custodiado más que otro ninguno por razón de nuestro altísimo cargo, escribimos en el año 1893 la Encíclica *Providentissimus Deus*, que comprendía muchas consideraciones acerca de las Sagradas Escrituras. La excelencia y magnitud del asunto, lo propio que su utilidad, reclamaban que mirásemos con sumo interés tal linaje de disciplina en cuanto estuviese de nuestra parte, principalmente desde que el progreso de los estudios de nuestros días acrecentaba diariamente con nuevas cuestiones tal doctrina, dando de paso lugar y origen á algunas sobradamente temerarias. Así, pues, advertimos á la generalidad de los católicos y en particular á los que ostentaban el carácter del orden sagrado, acerca de sus deberes respectivos sobre el particular, y tratamos muy detenidamente también del modo y forma con que tales estudios debían emprenderse según los tiempos, sazón y coyuntura. Y podemos decir que tales enseñanzas nuestras no cayeron en terreno inculto ni estéril.

Plácenos recordar la muchedumbre de Prelados y otros

varios sapientísimos varones que con tal motivo se apresuraron á tributarnos el testimonio de su adhesión, ensalzando la oportunidad é importancia de las cosas por Nos prescritas, las cuales prometieron por su parte cumplir estricta y religiosamente. No olvidamos tampoco la conducta que tales instrucciones promovieron entre todos los fieles católicos, no siendo la menos digna de estima, la diligencia y afán que se despertó entre todos por tales estudios.

Por todo lo cual, y viendo hoy día ser las mismas causas que nos hicieron dictar aquellas Letras, juzgamos deber insistir más ahincadamente en lo que entonces prescribimos y que encomendamos una y mil veces á la diligente solicitud de nuestros venerables hermanos los Obispos.

Pero á fin de que se consiga con más facilidad y abundancia el fin propuesto, decretamos añadirle ahora una nueva manifestación y subsidio de nuestra Autoridad, puesto que siendo conveniente explicar hoy y defender los Divinos Libros en medio de tanta variedad de ciencias y tan múltiples formas del error, y como esto constituya una empresa superior á lo que puedan las fuerzas de los católicos al quererlos interpretar fielmente sin error por doquiera y por sí mismos, creemos muy razonable que deban ayudarse tales estudios é interpretaciones con la dirección y tutela de la Santa Sede Apostólica.

Y esto nos parece ha de lograrse fácilmente si nos valemcs en ésta del mismo sistema y método que hemos usado en otras disciplinas. Por esta razón nos place fundar una *Comisión* de hombres doctos y graves que tengan bajo su cargo y con toda solicitud procurar y conseguir que las Divinas Letras sean tratadas con toda la delicadeza que requieren los tiempos y permanezcan incólumes no solo de todo aliento de error, sino también de toda temeridad de opiniones. La principal cabeza de tal Comisión ha de residir en Roma, ante la presencia del Pontífice Máximo, ya que Roma es maestra y custodia de la sabiduría cristiana y de la misma han de derivarse á todo el cuerpo de la república cristiana también, los preceptos incorruptos de tan necesaria doctrina. Los miembros llamados, pues, á constituir tal Comisión, tengan desde este momento por encomendados á la solicitud de su importante y gravísimo cargo y para cumplir plenamente con el mismo, los puntos siguientes:

Primeramente sepan estar al corriente del curso verda-

dero en que hoy se hallen tales estudios y nada introduzcan en ellos ajeno y que reputé por nuevo la industria de los ingenios recientes; más, aun, investiguen solícitamente si en los tiempos actuales se escribe algo notable para la exégesis Bíblica para utilizarlo desde luego y sin demora en pro del común uso y provecho de los fieles. Por lo tanto, dedíquense con toda asiduidad al cultivo de la filología y de sus ciencias afines, lo mismo que á enterarse de los progresos y descubrimientos que en tales facultades se vayan haciendo. Y como suele ocurrir que la impugnación de las Sagradas Escrituras se hace por tales medios, deber nuestro es también el de buscar armas iguales para defenderlas, con objeto de que no aparezca desigual la lucha de la verdad con la mentira.

Hay que procurar también que no tengamos menos pericia y competencia que los adversarios en el conocimiento de las lenguas clásicas orientales y de los documentos primitivos antiguos, ya que dé entrambos estudios se sigue grandísima oportunidad en las controversias y provechos no escasos.

Por lo que se refiere á la conservación íntegra de la autoridad de las Escrituras, deben poner en ello el mayor empeño y diligencia. Y principalmente deben trabajar para que jamás tome creces entre los católicos aquél modo de sentir y obrar tan reprobable que concede más autoridad de la debida á las opiniones de los escritores heterodoxos, como si la cabal inteligencia de las Sagradas Escrituras tuviese que buscarse en el vano aparato de una erudición externa. Jamás ningún buen católico puede alegar ignorancia acerca de la verdad repetidamente por Nos declarada de que Dios no entregó la interpretación de las Escrituras al criterio particular de ningún sabio, sino que lo reservó únicamente al magisterio de la Iglesia. «En lo tocante á asuntos de fe y costumbres que tengan relación con la edificación común de los fieles y con la doctrina cristiana, se ha de tener por verdadero sentido el que la Santa Madre Iglesia tuvo y tiene por tal, ya que á la misma pertenece juzgar acerca del verdadero sentido é interpretación de las Escrituras Santas. Por lo tanto, á nadie es lícito interpretar las Letras Sagradas contra tal sentido, y mucho menos contra el unánime parecer de los Santos Padres.» (1)

(1). Con. Vatic., sess. III, cap. II. *De revel.*

Declaramos también que son tales la índole y naturaleza de los Libros Santos, que para aclarar á veces aquella religiosa obscuridad que les envuelve, muchas veces de poco sirven las leyes de la hermenéutica, siendo necesarios más que nunca entonces la guía y magisterio divinos de la Iglesia.

Hay que declarar una vez más que el sentido legítimo de las Escrituras Divinas no puede en manera alguna hallarse fuera de la Iglesia, ni mucho menos puede ser comunicado por aquellos que repudian el ministerio y autoridad de la misma.

Por todo lo cual los miembros que constituyan tal Comisión han de procurar, además de lo dicho, con suma diligencia custodiar incólumes los principios y atraer con persuasivas razones á los heterodoxos dignos de especial estimación á fin de que oigan y acaten con peculiar afecto á la Iglesia, maestra suprema de todos. Podrá ocurrir algunas veces al intérprete católico, que tenga que valerse de los trabajos de autores ajenos, principalmente en asuntos de crítica, pero entonces es más necesaria que nunca la prudencia y cautela en la elección de materias. Esfuércense con Nuestra aprobación los nuestros en cultivar la facultad del arte de la crítica, tan útil para penetrar el fondo del pensamiento de los trabajos de los hagiógrafos y echar mano de la misma valiéndose, si es menester, del concurso de los heterodoxos. Pero cuiden con todo empeño de no contraer con tal costumbre el hábito de la intemperancia de juicio, pues siempre suele caer en tal defecto la llamada hoy «alta crítica», cuya peligrosa temeridad, más de una vez Nosotros hemos denunciado.

En tercer lugar, encomendamos á la Comisión ó Consejo que emplee especial cuidado en aquella parte de los estudios que abraza la exposición de las Escrituras, por ser la más útil á los fieles. Y acerca de los testimonios cuyo sentido es claro y evidente, ya por medio de los autores sagrados, ya por ser declarados tales por auténtica interpretación de la Iglesia; no hay que decir más sino que hay que persuadir que su interpretación debe ajustarse únicamente á las leyes de sana hermenéutica. Pero como hay no pocos pasajes en los cuales no ha recaído todavía una exposición cierta y definida de parte de la Iglesia, y sea lícito á los doctores privados seguir la opinión que, según recto juicio estimen más cierta, hay que recordar que en

tales lugares hay que adoptar como norma la opinión más próxima y conocida, como dogma de fe católica en pasajes análogos. Se ha de procurar empero, en tales cosas que el afán de disputa ó controversia no transponga los límites de la mutua y debida caridad, no sea caso que las verdades reveladas ó las divinas tradiciones, al ser objeto de disputas parezcan ser puestas en tela de juicio.

No cabrá ciertamente esperar grande progreso ni incremento en tal variedad de facultades y estudios si no hay empeño en procurar ante todo la unanimidad de pareceres y dejar en salvo la seguridad de los principios.

Por lo cual el Concilio ó Comisión tenga por encargado muy encarecidamente encauzar con oportunidad las controversias acerca de tales puntos entre los doctores católicos y preste para terminarlas satisfactoriamente toda la luz de su juicio y todo el peso de su autoridad. Y con esto se logrará la indudable ventaja de que la autoridad de la Santa Sede pueda declarar que cosas deban ser estrictamente guardadas por los fieles, cuáles deban ser reservadas para más altas investigaciones y cuáles, en fin, deban ser entregadas al parecer y juicio de cada uno.

Y para que redunde en provecho de la conservación de la verdad cristiana y de la promoción de los estudios de las Sagradas Escrituras según las leyes que más arriba hemos dictado, en esta Santa Ciudad por medio de las presentes Letras instituímos la citada Comisión ó Consejo. Y queremos que el mismo conste de un determinado número de Cardenales de la Santa Romana Iglesia que elegiremos con Nuestra autoridad, perteneciendo á los mismos, para mejor provecho del común trabajo de tales estudios, agregar con el nombre y oficio de Consultores, según es uso y costumbre en las Sagradas Congregaciones Romanas, á los varones ilustres cuya pericia en la doctrina sagrada, principalmente la bíblica, sea su mayor recomendación y ornamento. Corresponderá á la tal Comisión ó Consejo el establecer en días ciertos según lo pidiere la índole de los estudios el celebrar sesiones ó publicar por escrito el fruto de sus trabajos, y si al mismo Consejo ó Comisión le fuese pedido su parecer sobre determinados puntos, otorgue la misma cumplida respuesta, y velar de todos modos y al propio tiempo para el incremento y utilidad de los estudios y trabajos mencionados. Pero cuando se ofreciere una consulta hecha por alguna comunidad ó corporación, queremos que

se traiga el asunto al mismo Sumo Pontífice y que satisfaga á los consultores áquel miembro del Consejo que el Sumo Pontífice disponga.

Y para que no falte caudal abundante y oportuno para ayudar los trabajos comunes de todos, asignamos á los mismos una parte de Nuestra Biblioteca Vaticana, en donde procuraremos haya pronto reunida y á disposición de los miembros del Consejo una colección de libros y códices Bíblicos recopilada de todos los tiempos, épocas y autores. Para lograr que tan preciado y valioso subsidio sea digno del fin á que se destina, es mucho de desear el concurso de los católicos opulentos, ya sea mandando libros útiles ó raros, convencidos de que con ello han de prestar un servicio señaladisimo y muy oportuno á Dios Nuestro Señor. Autor de las Sagradas Escrituras, y á su Sacrosanta Iglesia.

Confiamos, por lo demás, que esta Nuestra iniciativa, por lo que se refiere á la incolumidad de la fe cristiana y á la eterna salvación de las almas, ha de ser favorecida abundantemente por la Divina Misericordia, y que con su ayuda los católicos que se ocupan en el estudio de las Sagradas Letras han de responder con sumisión y adhesión completa á lo prescrito y mandado por la Sede Apostólica.

Y lo que acerca del particular Nos ha parecido conveniente decretar y establecer, de tal suerte lo decretamos y establecemos, que mandamos que todas y cada una de dichas prescripciones sean firmes y ratificadas, no obstante cualesquiera en contra.

Dado en Roma, en S. Pedro, bajo el anillo del Pescador, en el día 30 de octubre del año de 1902, de Nuestro Pontificado el vigésimoquinto.

DOCUMENTOS DE LA ROMERÍA BARCELONESA

Salutación á Su Santidad y presentación de la peregrinación barcelonesa en 20 de octubre de 1902, por el Emmo. Sr. Cardenal Casañas, Obispo de esta Diócesis.

BEATÍSIMO PADRE:

El menor de los Prelados de España, si se atiende á mis escasos méritos personales, pero elevado por vuestra excesiva benevolencia á la Sede de una de las principales

Diócesis, tiene el alto honor de presentaros la Peregrinación diocesana de Barcelona, juntamente con los venerables Obispos que nos han honrado agregándose á nuestra devota romería y aportando, cada uno, un buen contingente de sus diocesanos, ansiosos todos de postrarse á los pies de Vuestra Santidad.

Nuestro objeto al postrarnos á Vuestros sagrados pies, ya lo sabéis, amantísimo Padre, no es otro que rendiros humilde y fervoroso tributo de filial amor, y ofrecer el testimonio leal y sincero de nuestra adhesión incondicional á Vuestra Sagrada Persona y á la Sede en que estáis sentado, como legítimo Representante y Vicario de Jesucristo.

No lo dudéis, Santísimo Padre, los Españoles todos, los que tenéis aquí presentes, como en general todos los verdaderos hijos de España, somos del Papa, queremos lo que el Papa quiere, sentimos lo que siente el Papa, pensamos lo que el Papa piensa y queremos vivir y morir unidos á esta Cátedra de Verdad, á este Centro de verdadera vida, fuera de la cual no hay otra cosa que tinieblas y sombras de muerte.

Y como es consiguiente, deseando vivir identificados con el Papa, acatamos y veneramos con la mente y el corazón todas vuestras enseñanzas y nos rendimos gozosos á todas vuestras soberanas disposiciones. Vuestras aspiraciones son nuestras aspiraciones; vuestras alegrías son nuestras alegrías, y vuestras amarguras son también nuestras amarguras. Deseamos que nuestros corazones latán siempre al unísono con vuestro corazón, y sentiríamos que nos separara de Nuestro Maestro, Padre y Pastor Supremo, la más mínima é insignificante discrepancia.

Por esto al anunciarse en el mundo la feliz entrada en el año vigésimoquinto de vuestra elevación á la Cátedra de Pedro, sintieron nuestros corazones una emoción de alegría y de santo entusiasmo, ganosos de solemnizar vuestro año Jubilar, de una manera digna de tan extraordinario acontecimiento; y á este objeto se reunieron á mi alrededor los más selectos de mis amados Diocesanos ofreciéndose á seguirme por donde quisiera llevarlos.

Animados de tan bellos sentimientos, han celebrado todas las parroquias, y muchas iglesias particulares, solemnes funciones religiosas, distinguiéndose, sobre todas, las de nuestra Catedral Basílica, cuya solemnidad esplen-

dorosa corría parejas con la edificante piedad que respiraba el espíritu de la multitud que asistió á ellas; se han dado magníficas sesiones científico-literario-musicales en las que se han desarrollado importantes temas, como el del Poder temporal del Papado y la benéfica influencia de Vuestras Soberanas enseñanzas en las Ciencias y en la cuestión social, que hoy tanto preocupa á los Estados; se han recogido muchos objetos para el culto que, aunque modestísimos, nos atrevemos á ofrecerlos á Vuestra Santidad, por si se digna repartirlos entre Iglesias pobres; y finalmente me han sido entregadas algunas limosnas expresivas del amor de cada uno, para que las ponga en manos del Papa, quien tanto necesita para cubrir las atenciones que son inherentes al gobierno de la Iglesia.

Dignaos, pues, Santísimo Padre, aceptar el testimonio de nuestra profunda gratitud, que á pesar de su grandeza y entusiasmo, nunca podrá corresponder á la inmensidad de los beneficios que hemos recibido de Vuestra Santidad. Os debemos tanto, Beatísimo Padre...! Os habéis desvivido de tal manera para ilustrarnos y santificarnos...! Son tan exhuberantes de luz y de caridad Vuestras incomparables Encíclicas para conducirnos con seguridad por todos los senderos de la vida...! No me atreveré, Santísimo Padre, á entrar en este terreno, porque ni la ocasión es oportuna, ni la cortedad de mi ingenio podría intentarlo.

Sólo os diré, Beatísimo Padre, que os seremos siempre fieles y que con Vos iremos á todas partes. Aunque el mundo quiera separarse de la Sede de Pedro, constituyéndose las sociedades sobre la base falsa del racionalismo; aunque las sectas masónicas os odien como odian á los que tenemos la dicha de ser vuestros discípulos y vuestros fieles hijos; aunque nos persigan porque seguimos vuestras huellas, como persiguieron al Divino Salvador y á sus discípulos; no os abandonaremos jamás, Santísimo Padre: á Vuestra Sagrada Persona quedaremos siempre adheridos, oyendo de vuestros labios aquellas palabras que dirigió á sus discípulos el Divino Maestro: *Confidite: Ego vici mundum.*

*
* *

Nuestro Santísimo Padre ha contestado al anterior mensaje con un expresivo breve cuya traducción es:

A NUESTRO AMADO HIJO SALVADOR CASAÑAS Y
PAGÉS, PRESBITERO CARDENAL DE LA S. R. I. Y OBISPO
DE BARCELONA.

LEON PAPA XIII

Amado hijo Nuestro, salud y bendición apostólica: Acabamos de leer detenidamente el mensaje que habías determinado dirigirnos, el día que con crecido número de tus diocesanos barceloneses, juntamente con otros de otras diócesis de España, vinieron á Nos, presididos por Tí, para felicitarnos. Gran contento tuvimos en leerlo, porque en él brilla hermosamente tu virtud episcopal, ya de antemano de Nos conocida, así como el espíritu de los que estaban presentes, de quienes pudimos en aquel día, por Nos mismo, contemplar el ardor de su fe y piedad. De los ausentes afirmas, siendo Tú el mejor testigo, las grandes manifestaciones populares, que en tu diócesis y en otros puntos se celebraron en honor del Romano Pontífice. Con razón Nos llena todo eso de satisfacción y consuelo, toda vez que son pruebas de los sentimientos cristianos, que fueron tan dignos de alabanza en vuestros mayores, y que todavía, con el favor divino, se conservan muy vivos en sus descendientes. Con todo, ya conoces los tiempos que atravesamos; tantos son los peligros que de todas partes se dirigen contra la vida y costumbres cristianas, que apenas jamás fué necesaria mayor vigilancia y fortaleza. Queremos que lo adviertan y consideren vuestros paisanos, no para que desalienten, sino para que guarden con mucha diligencia y se fortifiquen con gran constancia según los tiempos reclamen. Ciertamente sabemos que Tú, y los Obispos que te acompañaban, con todo el clero perseveraréis, con el auxilio de Dios, en defender y en trabajar con grande empeño, como lo hacéis ahora, por la integridad de la santísima fe.

Como augurio de los bienes del cielo y testimonio de Nuestra benevolencia enviamos cariñosamente en el Señor, á Tí, á los Obispos, al Clero y á todos los que estaban aquí contigo la semana próxima pasada. Nuestra bendición Apostólica. Dado en San Pedro de Roma, día 26 de octubre de 1902, vigésimoquinto de Nuestro Pontificado. León Papa XIII.

OBISPADO DE BARCELONA

De vuelta de Roma, centro de la cristiandad, y rebo-sando todavía nuestro corazón de júbilo indecible, como lo siente todo el que religiosamente visita la Catedral de Pedro, no podemos, hijos muy amados, dejar de dirigirnos nuestra palabra para haceros partícipes de nuestros goces y satisfacciones ya que tanto os habéis afanado en colaborar con Nos para obtener el maravilloso éxito que en esta amada diócesis han tenido las fiestas y solemnidades jubilares de nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, coronadas por la brillante peregrinación con que han terminado.

Desde que, dóciles á nuestra voz de Padre, se reunieron á nuestro alrededor las personalidades más conspicuas de ambos sexos, con el fin de discurrir sobre los medios de celebrar tan fausto acontecimiento de un modo digno de nuestra religiosidad y en consonancia con una gracia concedida á la Iglesia sólo tres veces en el decurso de los siglos no han cesado el movimiento y la agitación entre vosotros, enderezados á mover los corazones de todos los diocesanos, al objeto de interesarles en la celebración de este acontecimiento singular, por todo el mundo católico festejado.

Acordada la manera de solemnizarlo y distribuidos los trabajos preparatorios para ello en las cuatro secciones: de propaganda y óbolo, de peregrinación, literario científica y de funciones religiosas, os habéis hecho un deber el esmeraros en satisfacer nuestras aspiraciones, trabajando á porfía cada sección, en el círculo de su esfera de acción, en llevar á cabo con toda la brillantez posible su cometido. Y en efecto, como habéis visto por vuestros propios ojos, gracias á esta incesante actividad y al celo desplegado por los individuos y comisiones de las mismas, todas las funciones á tal objeto consagradas se han celebrado con un esplendor inesperado, llenando de consuelo no sólo el corazón de nuestro amadísimo Padre, sino el de todos los que nos interesamos por la gloria de Dios y la exaltación de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Testigos habéis sido todos de la magnificencia que ha revestido el solemnísimo y memorable triduo celebrado en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica, de la grandiosa fiesta literario-musical en el templo de San Agustín dedi-

cada á la gloria del Pontífice y á la defensa de sus legítimos y sagrados derechos, y todos recordáis con júbilo las reiteradas oraciones elevadas por vosotros en cada uno de los templos de nuestra capital durante el mes consagrado al Deífico Corazón.

Este movimiento y agitación espiritual, sostenido en todo lo que va de este año jubilar, ha trascendido á vuestros corazones, como quiera que condolidos todos de la angustiosa situación de nuestro bondadoso y gran Pontífice, á fuer de hijos nobles y bien nacidos, no os habéis contentado con sentir lamentar platónicamente su triste situación temporal, sino que os habéis apresurado á socorrer sus grandes necesidades, cada uno según la medida de sus fuerzas y de su posición, demostrándole así, no tanto con las palabras como con las obras y sacrificios, que los pliegues de vuestro corazón cristiano el Pontífice ocupa un lugar muy preferente.

No hay que deciros cuán grande ha sido el consuelo que este comportamiento tan ejemplar Nos ha proporcionado, al contemplaros en medio de las defecciones de los hombres actuales, émulos de la conducta de nuestros padres, dispuestos siempre á dar gallardas pruebas de la fe que animaba su corazón y vivificaba su espíritu. Pero, estos consuelos se ha añadido otro mayor, si cabe, al ver que no se reducía vuestro entusiasmo cristiano á festejar y vitorear al Papa en el hogar de la patria, sino que en crecido número os agrupábais en torno nuestro para demostrarle personalmente vuestro amor filial, arrostrando las penalidades y sacrificios de ir en peregrinación á la Ciudad Eterna.

Los consuelos en ella recibidos amadísimos hijos, han sido grandes y por más que habréis oído de labios de los que nos han acompañado, las gratísimas impresiones que han traído de la visita al Papa cautivo en la cárcel del Vaticano, no queremos privarnos de haceros partícipes de ellos á todos, ya que todos nos habéis acompañado espiritualmente y, unidos á nosotros, todos habéis rogado al Dios de las misericordias que dirigiera nuestros pasos y bendijera nuestra peregrinación.

Con espíritu verdaderamente cristiano y poseídos de un amor acendrado á nuestro Padre común, la manifestación de nuestra fe en todos los lugares y circunstancias de la peregrinación, ha estado á una altura digna de todo en-

comio, pues ni las molestias del viaje, ni las pequeñas contrariedades en él sobrevenidas, pudieron hacernos desmayar en lo más mínimo, antes al contrario, avivaron más nuestro espíritu ansiosos ante todo y sobre todo de besar las plantas de nuestro Santísimo Padre. Este espíritu cristiano nos ha tenido hermanados á todos, edificando con nuestra compostura y fraternidad á cuantos fijaban en nosotros sus miradas, sea en las funciones religiosas de los templos, sea en la visita de los lugares sagrados, sea en cuantos actos se han venido celebrando.

El pueblo romano queda maravillado de la piedad y devoción del pueblo español al ver á los peregrinos en apretada haz, y con el mayor recogimiento, concurrir por tres veces á la mesa eucarística en el corto periodo de la peregrinación, para alimentarse con el pan de los ángeles, distribuido por manos de sus Prelados y visitar las principales Basílicas de la Ciudad Eterna, guiados por Nós y por nuestros hermanos en el Episcopado, rezando así dentro de ellas como por las calles de Roma las preces para lucrar las indulgencias concedidas.

No menor ha sido el ejemplo dado en el ejercicio de las demás virtudes cristianas, señaladamente de la caridad de unos con otros y formando, como al principio de la Iglesia, un solo corazón y una sola alma, *cor unum et anima una*.

Grangeado con tales disposiciones al efecto de nuestro Santísimo Padre y precedidos de la fama de piadosos y entusiastas amadores suyos, tuvo á bien concedernos luego de llegados, la gracia de recibirnos.

Reunidos en número de más de 800 romeros, venidos de todas las regiones de España, entre los cuales quiso contarse una de las infantas españolas, (1) en una de las salas más capaces del Vaticano, Su Santidad llevado del afecto entrañable de su corazón paternal, se personó afectuoso ante nosotros para darnos con todo el amor de padre amantísimo su apostólica bendición, levantando sus ojos y manos al cielo para hacer descender, como celestial rocío sobre nuestros corazones enternecidos, los tesoros de la gracia de Dios. Y no contento con habernos bendecido, quiso luego entregárenos á todos y á cada uno de nosotros, no sólo dejando besar sus sagradas manos, sino derraman-

(1) Su Alteza la piadosa infanta Doña Paz.

do por manera singular sobre todos las ternuras de un magnánimo corazón.

Para todos y cada uno tuvo palabras de cariño paternal enterneciéndonos con ellas de tal suerte, que se nos humedecían los ojos y corrían con abundancia las lágrimas por las mejillas de todos. La emoción era fuerte y por más que el amor y el entusiasmo de hijos nos excitaba y movía á vitorearle con todas las fuerzas de nuestra alma, el sentimiento de ternura que su presencia producía era tal, que ahogaba nuestra voz é imposibilitaba las manifestaciones del entusiasmo.

Y no sólo prodigó Su Santidad las bendiciones y muestras de cariño á los presentes, sino que la magnanimidad de su corazón ha querido extenderlas á todos los españoles, desde el joven Rey hasta el último vasallo, pregonando á la faz de todo el mundo cuan satisfecho y consolado queda al presenciar el amor y la adhesión del pueblo español á su sagrada Persona al recordar las demostraciones de cariño, sumisión y respeto que le ha prodigado siempre la nación española.

Llevado de tan paternales sentimientos, bendijo á nosotros y á nuestras familias. Y no se contentó con esto sino que ha querido hacer alarde de su largueza á favor nuestro anunciándonos para que á su vez lo trasmitiéramos á nuestros pueblos:

1.º Que Nos facultaba para dar la bendición papal en nuestras propias catedrales.

2.º Que facultaba á los Párracos allí presentes y hasta á los ausentes de nuestras respectivas diócesis para que la dieran á sus feligreses.

3.º Que facultaba asimismo á los directores espirituales de Religiosas para darla á las de sus respectivas comunidades.

4.º Que bendice, y concede indulgencia plenaria en la hora de la muerte, á todos los actuales miembros de las asociaciones religiosas existentes en nuestras diócesis.

Demos, amadísimos hijos, del íntimo de nuestros corazones, gracias al Dador de todo bien que tan feliz viaje nos ha concedido y tan inefables consuelos nos ha prodigado; agradezcamos á nuestro Santísimo Padre las demostraciones de entrañable afecto con que nos ha distinguido; pidamos al cielo que prolongue su preciosa vida para bien de la Iglesia y del mundo. Seamos dóciles y sumisos á sus

divinas enseñanzas, y en la convicción de que le proporcionaríamos el mayor de los consuelos, aunemos nuestros esfuerzos para defender los sacrosantos derechos de la Iglesia y del Pontificado contra los ataques de sus enemigos, ya que en la unión de las fuerzas católicas cifra la esperanza de la victoria.

Barcelona 30 de octubre de 1902.—*El Cardenal Casañas*, Obispo de Barcelona.

LA GUERRA SOCIAL

El presidente del Consejo de ministros, uno de los hombres más optimistas que ha producido la política española de nuestros tiempos, pudo decir á S. M. el rey en el primer Consejo celebrado bajo su presidencia que, á pesar de los temores que la cuestión agraria había despertado en las provincias andaluzas, particularmente durante la época de la recolección, había transcurrido el tiempo con la mayor tranquilidad del mundo, y que el Gobierno estaba satisfecho de los resultados de su conducta pronta y sabia, según decía *El Liberal*, inspirada en el más amplio espíritu de piedad y de justicia.

Nadie con tanto derecho como el Sr. Sagasta puede vanagloriarse de haber resuelto las mayores dificultades con temperamentos de discreción y prudencia que los más grandes estadistas del orbe le hubieran enviado, y ahí está en persona, cargado de años y de triunfos, disponiendo á su antojo de la suerte de la patria después de la guerra fatal de los Estados Unidos, que prueba como él, aun en las catástrofes, saca ventajas que no sacaría nadie, imitando á aquel Mendaña del *Quevedo* de Florentino Sanz, á quien todas las cosas le parecían mejores por la razón incontestable de que podían ser peores.

...¡Desterrarnos!

¡Nos destierra!... Pudo ahorcarnos.

Conque mejor que mejor.

Hay algunos contratiempos; ocurren algunos incidentes desagradables; se pierden algunos pedazos del territorio nacional, pero pudieran suceder otros hechos mucho más graves: perder Canarias y Baleares y bombardear los puertos principales de la Península;

conque... mejor que mejor

A raíz mismo de haberse congratulado de que en Andalucía no había sobrevenido ninguno de los graves acontecimientos que se temían, estalla una huelga formidable en La Línea, con pretexto de haberse prohibido un mitin para tratar de lo que convenía hacer en vista de la clausura de un Centro anarquista. La huelga no ha sido cosa mayor. No bastando la Guardia civil, se han puesto en movimiento las fuerzas del Ejército; se ha declarado el Estado de guerra; ha habido colisiones, con sus cinco muertos y sus muchos heridos correspondientes..., y en vista de que los *maïssers* pueden más que las pistolas, los revólvers y demás armas anticuadas de los obreros, éstos se convencieron de que aún no ha llegado la hora de la *redención social*.

Por eso decimos que la huelga no ha sido cosa mayor. Hasta que los perturbadores no arrollen al Ejército—ó el Ejército se deje arrollar por ellos—y la bandera de Bonafulla y los Claramunt no ondeen sobre todos los cuarteles del reino y todos los edificios del Estado, y las iglesias se hayan convertido en salones de bailes y los conventos en escuelas de ateísmo, no habrá motivo para alarmarse ni dar importancia excepcional á los sucesos ocasionados por el anarquismo.

Hay, sin embargo, que ser justos. Lo ocurrido en La Línea no es un hecho aislado, ni indígena: no es un producto verdaderamente nacional, que pudiera imputarse á imprevisiones y optimismos ridículos de nuestro Gobierno. Huelga monstruosa se está celebrando actualmente en los Estados Unidos; huelgas, con intervención de la fuerza armada y colisiones propias del caso, estallan en los departamentos mineros de Francia, estallan en Suiza y moralmente son secundadas en Inglaterra, con auxilios pecuniarios á los huelguistas franceses y manifestaciones de simpatía hacia los americanos.

Es la guerra social, hace tiempo iniciada, que continúa en todas partes, aprovechando circunstancias y recursos que demuestran que los períodos de paz no son propiamente de paz, sino de propaganda, algo como los cuarteles de invierno que se usaban antes en las guerras largas.

No haremos al Sr. Sagasta la ofensa de suponerle tan extremadamente confiado en la bondad intrínseca del juicio humano y en la buena fortuna que á él personalmente le acompaña para salir delante de todos los atolladeros con el *mejor que mejor* del consabido Mendaña en los labios, que juzgue esta cuestión como una especie de estado crónico

de los que él padece, que le molestan, le obligan á tomar precauciones contra el aire, la humedad y el frío, pero que no le impiden ser jefe del Gobierno á los setenta y bastantes años más.

No: suponemos que el Sr. Sagasta, aun después de haberle dicho á su majestad que el verano había pasado tranquilamente, sin ninguno de los males que se temían en las provincias andaluzas, dará la importancia debida á los tristes y sangrientos sucesos de La Línea, evidentemente relacionados con los de Francia, Suiza y los Estados Unidos, y con todos los que de la misma índole puedan ocurrir en el resto del mundo.

Y se persuadirá de que es algo más que un estado crónico social: de que es una tuberculosis, cuyas consecuencias serán desastrosas, si no se pone remedio enérgico al avance del mal, adoptando todas las medicinas higiénicas y terapéuticas que la ciencia aconseja, no las que prescribe el charlatanismo.

Y se persuadirá también de que las maravillas que hacen los socialistas metidos á políticos, como Millerand, son medios insuficientes para la solución del problema social.

Con todas las concesiones otorgadas, con todos los Institutos de trabajos establecidos, la guerra social no ha mainado en Francia, ni en Inglaterra, ni en América, ni en Bélgica, ni en ninguna parte. En cambio, se aplacan los ánimos, se suavizan las esperezas, se calman las impaciencias, se atienden las reclamaciones justas, se confunden en fraternal asociación los intereses de patronos y obreros, y más aún los sentimientos y las ideas que los intereses, allí donde impera el espíritu cristiano en vez del espíritu librepensador, allí donde se practica la caridad sin acudir á los articulados secos y fácilmente vulnerables del Derecho civil.

Hay regiones fabriles en Bélgica donde millares de obreros viven tranquilos y felices al amparo, no de una ley que tiene detrás la negra toga del magistrado, el alguacil, el escribano y el procurador, sino esa otra ley sencilla, vulgar, brevísima, que se llama el Catecismo de la doctrina cristiana y que tiene á Jesucristo como único Juez de obreros y patronos, de ricos y de pobres.

Esa ley divina, traducida en leyes é instituciones humanas, ha bastado para que en las regiones belgas, donde los católicos están en inmensa mayoría, la cuestión social se resuelva sin tiros, sin motines, sin huelgas y sin odios. Allí todo se ha resuelto tomando por fundamento la caridad cristiana,

caridad que á las mismas señoras de los patronos las convierte en maestras de los niños de los obreros, en enfermeras, en consejeras, en administradoras, en madres, en fin, de cuantos dentro de la fábrica ganan el pan con el honrado trabajo de sus manos.

De esa caridad nacen instituciones provechosas para el obrero: que le aseguran la subsistencia de hoy y de mañana y el porvenir de sus hijos; pero que serían ineficaces si no las informase aquella alma, por la cual son seres vivos y fecundos.

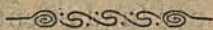
No debe imperar esa ley tan sencilla como venerada en esas provincias andaluzas que el Gobierno creía pacificadas. No debe imperar en los departamentos franceses, ni en Suiza, ni en América, ni en Inglaterra, donde se revuelven los obreros contra industriales y representantes del Poder público.

En cambio, hay noticias de que los predicadores de ateísmo y de amor libre, los que se declaran enemigos irreconciliables de toda religión y de toda ley moral, influyen poderosamente en donde el motín estalla, la huelga se transforma en revolución, la sangre corre y las casas se saquean... Allí una concesión es base para pedir otra; una ley protectora pretexto para exigir otra ley que oprima al adversario; siempre más jornal y siempre menos trabajo...

¿Piensan en esto los Gobiernos? Ya que la estadística es una ciencia sobre la cual se quiere fundar hoy hasta la verdad de los principios más abstractos; ya que hoy se aparecía tanto el *hecho*, investiguen los Gobiernos, con el lápiz en la mano, cuantos y cuales son los resultados beneficiosos de las leyes protectoras del obrero, prescindiendo de Dios y de los obtenidos con la simple influencia de la fe cristiana.

Enumeren y clasifiquen á los huelguistas y perturbadores, y vean cuantos son los que obedecen á los apóstoles del anarquismo y cuantos los que obedecen á los apóstoles de Jesucristo. Y si se convencen de que en la guerra social los obreros cristianos no figuran entre los enemigos del orden de la propiedad y de la justicia, que vean qué es lo que más le conviene: si favorecer las tendencias de la democracia librepensadora y atea, persiguiendo ó molestando á la Iglesia, ó estimular el desarrollo de la democracia cristiana que es la garantía de la paz.

G.



¡DÍA FELIZ!

(Al R. P. Pantaleón Galdeano con motivo de su primera Misa)

No todo son tristezas en el suelo,
 Ni éste es erial sin fuentes cristalinas:
 Horas hay de dulcísimo consuelo,
 En que se rasga del pesar el velo
 Y en flores se convierten las espinas,
 ¿Qué fuera del mortal, si en este mundo
 No gozara un instante de ventura?
 ¿Por qué nacer entre dolor profundo
 Y habitar este páramo infecundo,
 Para ser su alimento la amargura?
 ¿Dó brillaría la inmortal centella
 De la Suma Bondad, si el alma en vano
 Va tras un bien que se retira de ella,
 Sin dejarle tras sí ninguna huella,
 Como bajel que hiende el océano?

* *

Hoy de Irache las campanas
 De alegría el aire llenan
 Y con raudos volteam
 Á Ayegui llaman á fiestas.
 Los piadosos ayeguiños
 Hacia el templo se enderezan
 Y el gozo que su alma siente
 En su semblante demuestran.
 Los muchachos en desorden
 No caminan, sino vuelan
 Y entre gritos y algazara
 Son los que primeros llegan,
 Deteniéndose á jugar
 En la espaciosa plazuela;
 Vienen en pos las mujeres
 Con los trapicos de fiesta.
 Hablan, murmuran, se admiran
 Sin dar descanso á la lengua
 Y en alegre cuchicheo
 Todas en el templo entran.
 Los hombres, formando corros,
 Aún permanecen afuera.
 En el uno los más viejos
 Quieren pasar por profetas:
 ¡Todos ya del chico aquel
 Previeron grandes prendas!....
 En el otro los mancebos
 Exclaman:—¡Quién nos dijera
 Que aquel nuestro antiguo amigo
 Celebrara hoy misa nueva!....
 Bien podemos repetir:
 ¡Lo que hace el saber de letal!...

Entretanto las campanas
Repican por vez postrera:
Se disuelven los corrillos
Y entran al punto en la iglesia.

Ya estás en el altar.... Dime ¿qué sentía
Tu corazón en el instante aquel?
¿Acaso tus entrañas invadía
Una como oleada de alegría
Más dulce que la miel?
¿Quizá nadaba tu encendida mente
En piélagos de vívido fulgor,
Y entre nimbos de luz resplandeciente
Desfalleció tu espíritu ferviente
Al fuego del amor?
¿Tal vez una visión encantadora
Ante tus ojos se ofreció inmortal,
La imagen viendo de gentil Señora,
Que mostraba con risa seductora
Su rostro divinal?
¿No respiraste el perfumado aroma
Que su aliento exhalaba en rededor?
¿No viste su mirada de paloma,
De donde el ángel su inocencia toma;
El serafín, su amor?
La viste, sí, en su trono de zafiro,
Toda anegada en luminoso mar,
Sonriendo.... ¡Gran Dios! ¿cómo me admiro
De aquel tierno y dulcísimo suspiro
Que dejaste escapar?
¿Cómo no suspirar y verle preso
En las blandas cadenas de su amor,
Al sentir en tu mano el embeleso
De aquel ardiente enamorado beso
Con que premió tu ardor?
¿En donde estaba entonces la amargura
Que acibara la vida del mortal?
¿Dónde la nube de fatal tristura
Que encubre el cielo de la dicha pura
Con velo funeral?....
Se disiparon á la vista hermosa
De aquel eterno y esplendente sol:
Ya se acabó la noche tenebrosa,
Ya se tiñe el oriente con la rosa
Del primer arrebol....

No todo son tristezas en el suelo,
Ni éste es erial sin fuentes cristalinas:
Horas hay de dulcísimo consuelo,
En que se rasga del pesar el velo
Y en flores se convierten las espinas.

TOMÁS GARRIDO, Escolapio.

Revista de la Quincena

Novenario de almas.—El Rdo. P. Luis Ignacio Fiter.—Atentado contra el rey de Bélgica.

El mes de Noviembre señala el principio del invierno, con sus días grises y su ambiente destemplado, que parecen convidar al recogimiento y á la meditación.

Triste se ofrece la naturaleza al despojarse de sus últimas galas con la caída de las hojas, y esa tristeza de lo insensible influye en el hombre tan directamente, que con las hojas se caen las ilusiones todas para que se imponga la realidad, la amarga realidad que en las plantas representa la nostalgia del sol primaveral que las vuelve á la vida, y en el ser humano la añoranza de tiempos mejores, de aspiraciones irrealizables ó cuando menos no realizadas, de alegrías que presentimos y que no hemos llegado á gozar ó que por algún tiempo iluminaron nuestra existencia y ya no volverán.

Las plantas que perdieron sus hojas recobraránlas al brotar de nuevo los efluvios primaverales, cuando las oscuras golondrinas vuelvan á colgar sus nidos del balcón de doncella enamorada, según la expresión del poeta de la amargura; pero la primavera de la vida no vuelve nunca y las ilusiones del hombre no retoñan jamás.

Por esto es Noviembre el mes de las tristezas; mas como la Religión todo lo engrandece, es á la vez para el cristiano el mes de consoladoras esperanzas; que el Señor no quiere que nuestro abatimiento llegue á la desesperación, y por esto ha colocado junto á las lágrimas amargas el manantial de todas las consolaciones. Es el mes de las benditas almas del Purgatorio, cuya sola consideración nos conmueve hondamente y pone en nuestros labios el rezo redentor.

Por esto empieza Noviembre con la conmemoración de los fieles difuntos y se nutre en el trascurso de sus treinta días con los novenarios que en sufragio de los mismos celebran las diferentes parroquias así en las populosas ciudades como en las más insignificantes aldeas.

¡Qué grandeza la que en sí reúne esta expresión tan sencilla: novenario de almas! Lloramos á los que ya no viven; pero nuestras lágrimas se endulzan con el consuelo inefable del bien que de nosotros pueden recibir todavía, de los accesos de amor que se extiende más allá del sepulcro, que no acabarán nunca.

Con sus paños funerarios y la tétrica humareda de sus hachones, el novenario de almas es una apoteosis del Catolicismo; es la síntesis inmensa de la Caridad que se basa en la Fe y robustece la Esperanza. Poder rogar por los muertos es en algún modo continuar viviendo con ellos, saborear en las grandes tristezas el supremo consuelo.

Sólo á la Iglesia Católica cabe la gloria de levantar á sus hijos hasta esas inefables alturas de la Caridad, porque sólo ella es la depositaria de las bondades de Dios y de su providencia soberana.

*
**

Ha fallecido el Rdo. P. Luis Ignacio Fiter, de la Compañía de Jesús, y su muerte ha sido muy sentida en Barcelona y donde quiera que su nombre fué conocido.

¿Quién era el P. Fiter? No me cupo el honor de tratarle; pero si es cierto, como lo es, que al árbol se le conoce por sus frutos, bien puedo asegurar que el fallecimiento del respetable jesuita representa una pérdida de importancia para la sociedad cristiana.

Aparte las tareas propias de la Orden religiosa á que pertenecía, realizó, entre otras empresas de trascendencia, la fundación del Círculo obrero de San Pedro Claver, y supo hacer de la Congregación de la Inmaculada Concepción y San Luis Gonzaga, de la que fué Director durante algunos años, un núcleo importante de jóvenes católicos.

De esta suerte, el P. Fiter hizo sentir su acción en todas las clases sociales, pues si el Círculo de San Pedro Claver está constituido por obreros, en la Congregación predominan las clases acomodadas, la aristocracia en el más amplio sentido de esta palabra, y á unos y otras, por diversos procedimientos, encaminaba el P. Fiter hacia un mismo fin, el cumplimiento de los preceptos evangélicos, la realización del reinado de Jesucristo, fundamento indestructible de la armonía social.

Cuando una personalidad así desaparece del mundo de los vivos, su pérdida—respetando siempre los designios de la Providencia—resulta altamente sensible, sobre todo teniendo en cuenta que los tiempos presentes necesitan el concurso de todos los hombres de valer y recta conciencia para el remedio ó la aminoración de tantos males que están á la vista de todos.

¡Descanse en paz!

*
**

S. M. el Rey Leopoldo de Bélgica ha sido objeto de un atentado anarquista, del que á Dios gracias salió ileso.

Sentimos grandemente el percance, pero no nos extraña. Es un nuevo jalón en la serie indefinida de las hazañas anarquistas.

Ahora, como en otros semejantes casos, ha cundido la alarma, y fácil es que de nuevo se hable de una ley de represión del anarquismo, y hasta que se procure una inteligencia entre los gobiernos europeos para dar á aquélla carácter internacional. Todo esto servirá para hacer más cautelosos á tan infames sectarios, podrá aminorar la reproducción de sus horrendos crímenes; pero no logrará extirpar por completo esta calamidad que nada ni á nadie respeta.

El remedio fundamental no se halla en leyes oportunistas y en gran parte artificiosas, sino en la regeneración cristiana de la sociedad, y esta regeneración, aun contando con el unánime buen deseo de los elementos directores—que ya es mucho contar,—no podrá obtenerse sino con el trascurso de muchos años; que no se han necesitado menos para descristianizar á las masas, y ahora estamos tocando las consecuencias.

JUAN BURGADA Y JULIA.